



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL les invita a participar en el proceso de Comparación de Precios de referencia No. **MISPAS-CCC-CP-2019-0057**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR UN (1) AÑO DE LABORATORIO PARA REALIZAR PRUEBAS DE GENOTIPO A PERSONAS VIVIENDO CON VIH EN EL MARCO DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH Y EL SIDA”**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con todas las especificaciones técnicas indicadas en las fichas técnicas de los productos de la Lista de Bienes, así como la eficacia de los bienes y servicios requeridos, y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y garantía.

Los Oferentes presentarán su oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo, los oferentes deberán presentar la Garantía de Seriedad de Oferta que consiste en el **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la Oferta Económica, indicada en el Artículo No.112 literal b del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No.543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, la cual consistirá en una Póliza de Seguros, a disposición de la Entidad Contratante y vendrá incluida en el **“Sobre B”** Oferta Económica, con una vigencia de sesenta (60) días hábiles, contados a partir de la apertura del **“Sobre B”**. **DE NO PRESENTAR DICHA GARANTÍA, SU OFERTA QUEDARÁ DESCALIFICADA SIN MAS TRÁMITE.**

DE NO PRESENTAR DICHA GARANTÍA, SU OFERTA QUEDARÁ DESCALIFICADA SIN MAS TRÁMITE.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para la presentación de su Oferta Técnica “Sobre A”, recepción de su Oferta Económica “Sobre B”, y entrega de catálogo, será el día que contaremos a **martes diecinueve (19) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019)**, hasta las ocho horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana (08:45 A.M.), en la División de Compras del Ministerio de Salud Pública.



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



El oferente deberá entregar sus ofertas en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:**
- **Referencia del Procedimiento: Comparación de Precios No. MISPAS-CCC-CP-2019-0057.**
- **Presentación de Ofertas: Los documentos deberán ser entregados debidamente completados y firmados por el representante legal de la empresa, en UN (01) ORIGINAL Y DOS (02) COPIAS, a máquina o computadora en una carpeta contentiva con los documentos de cada oferta (Oferta Técnica “Sobre A y Oferta Económica “Sobre B”).**

I. DOCUMENTOS REQUERIDOS A PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICA “SOBRE A”

A) Documentación Legal o Credenciales:

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**Formulario SNCC.F.042**)
2. Formulario de Presentación de Oferta (**Formulario SNCC.F.034**). (**No subsanable**).
Nota: En este formulario, el oferente debe detallar los ítems por lo que va a participar.
3. Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en estatus ACTIVO, o acuse de solicitud de inscripción como proveedor del Estado, por ante la DGCP.
Nota: El oferente debe poseer el rubro: **85120000**, o presentar acuse de solicitud de inclusión de dicho rubro.
4. Copia de la cédula del responsable legal de la empresa.
5. Certificación original de no antecedentes penales del responsable legal de la empresa, con no más de treinta (30) días de haberse expedido.
6. Certificación emitida de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), con nomás de treinta (30) días de haberse expedido, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales, a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”.
7. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), con no más de treinta (30) días de haberse expedido, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”.



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



8. Declaración jurada por ante notario público, en la que el oferente declare que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el art. No, 14 de la Ley 340-06, ni en estado de quiebra, liquidación y reestructuración.

B) Documentación Técnica:

1. Carta dirigida al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, detallando los servicios y bienes que se ofrecen, de acuerdo a las especificaciones de las fichas técnicas
 2. Presentación de catálogo de presentación de servicios, conforme las especificaciones de la ficha técnica.
 3. Licencia emitida por la Dirección General de Habilitación y Acreditación, del Ministerio de Salud Pública, vigente
 4. Currículo del personal del laboratorio para los fines de este servicio.
- Formulario 048.**

II: DOCUMENTOS REQUERIDOS A PRESENTAR EN LA OFERTA ECONÓMICA “SOBRE B”:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica, debidamente completado, sellado y firmado por el representante legal de la empresa. **(Formulario SNCC.F.033). No Subsanable.**

Nota: En este formulario el oferente debe detallar el bien o servicio a ofrecer, según las especificaciones indicadas en las Fichas técnicas.

2. Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente al **UNO POR CIENTO (1%)** del monto de la oferta económica presentada. **No subsanable.**

Con una vigencia de 60 días hábiles (se excluyen los fines de semana y días feriados), **contados a partir de la apertura y lectura de las Ofertas Económicas “Sobre B”.**

Nota: Estos documentos deberán ser entregados dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades que rige este proceso.

III: REQUERIMIENTO:

- **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO, PARA REALIZAR PRUEBAS DE GENOTIPO A PERSONAS VIVIENDO CON**



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



**VIH EN EL MARCO DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH Y EL SIDA,
POR UN (1) AÑO”, proceso de referencia No. MISPAS-CCC-CP-2019-0057.**

Nota: El oferente debe tener disponibilidad de brindar el servicio, a partir de la firma del contrato.

LISTA DE BIENES

NO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	RUBRO
1	CP-001	PRUEBAS DE GENOTIPO VIH	100	UNIDAD	85120000

IV: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación, llamado a participar en el proceso.	Lunes once (11) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
2.	Adquisición de los Términos de Referencias/Fichas Técnicas/Listado de Bienes en físico.	Desde el lunes once (11) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), hasta el martes (19) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en la División de Compras y Contrataciones del MISPAS.
3.	Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el jueves catorce (14) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
4.	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas.	Viernes quince (15) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
5.	Proceso de registro: Recepción de Ofertas Técnicas “Sobre A” ; Recepción de Ofertas Económicas “Sobre B” ; Entrega de catálogo.	Martes diecinueve (19) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), hasta las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana (08:45 A.M.), en la División de Compras y Contrataciones .
6.	Apertura y Lectura de “Sobre A”	Martes diecinueve (19) de noviembre



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



	Ofertas Técnicas.	del año dos mil diecinueve (2019), a las nueve de la mañana (09:00 A.M.), en la División de Compras del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sitio en la calle Héctor Homero Hernández, esquina Avenida Tiradentes, Santo Domingo, D. N.
7.	Verificación, Validación y Evaluación del contenido de las propuestas técnicas “Sobre A”.	Martes diecinueve (19) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
8.	Notificación de resultados de la evaluación de las propuestas técnicas “Sobre A” y notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	Martes diecinueve (19) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
9.	Período de subsanación de ofertas.	Desde el martes diecinueve (19) de noviembre, hasta el miércoles veinte (20) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en la Dirección Jurídica del MISPAS, ubicada en el segundo nivel.
10.	Notificación de Oferentes habilitados para la presentación de propuesta económica “Sobre B”.	Lunes dieciocho (18) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
11.	Apertura y Lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”.	Martes veintiséis (26) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) a las nueve nueve horas la mañana (09:00 A.M.), en la División de Compras y Contrataciones, sito en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
12.	Evaluación de Ofertas Económicas “Sobre B”.	Desde el martes veintiséis (26) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
13.	Elaboración de Acta de Adjudicación.	Jueves veintiocho (28) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).
14.	Notificación y Publicación de Adjudicación.	Martes tres (03) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).
15.	Plazo para presentar los documentos para contrato y la Constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato.	Hasta el martes diez (10) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



16.	Suscripción del Contrato.	Hasta el martes diecisiete (17) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).
17.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Inmediatamente después de suscrito por las partes.

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación de credenciales legales, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
2. Evaluación de credenciales técnicas, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
 - **Nota:** Para aclaraciones de cualquier requisito del bien solicitado el oferente debe gestionar las mismas durante el periodo de consulta establecido en el cronograma de actividades que rige este proceso.
3. Evaluación de catálogos bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**, tomando en consideración que las mismas cumplan con lo siguiente:
 - a) Deben ser entregadas según las indicaciones de las Fichas Técnicas.
 - b) Que cumplan con los estándares de calidad y certificación del bien solicitado.
4. Evaluación de la oferta económica

Elegibilidad: Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes o servicios ofertados cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los Términos de Referencia.

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos y las Especificaciones Técnicas para posterior selección de la propuesta de menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.

Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de las credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas presentadas bajo la modalidad antes expuesta de **CUMPLE/NO CUMPLE**, según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder así a determinar



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



las propuestas que quedarán habilitadas para la apertura de la Oferta Económica “Sobre B” y finalmente una evaluación económica para definir menor precio ofertado.

Los oferentes/participantes que no superen las evaluaciones credenciales y técnicas, que serán realizadas por los peritos designados al efecto, ni presenten las subsanaciones

correspondientes en el plazo oportuno, las cuales les serán notificadas además de la vía escrita, in voce en el proceso de apertura de las Ofertas Técnicas “Sobre A”, **no podrán optar por la lectura de su Oferta Económica “Sobre B”.**

VI. FUENTE DE RECURSOS:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil diecinueve (2019), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

VII. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días a partir de que el área requirente emita constancia de Recibido Conforme de los bienes, las facturas se emitirán por la cantidad y el valor del bien suministrado a requerimiento.

En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYME no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago a partir de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

El pago se realizará sujeto a las cantidades generadas y lo establecido en el contrato.



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será por un año (1) a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

IX. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las Veedurías son el mecanismo de control social que, de manera más concreta, acerca a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría de **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, a través de los siguientes datos:

COMISIÓN DE VEEDURÍA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	
BERNARDO VEGA Historiador y Economista Teléfono /809-566-3232. Correo: bernardovega@claro.net	
FERNANDO CONTRERAS Gastroenterólogo Teléfono /809-222-4575. Correo: drfernandocontreras@gmail.com	
ELENA VILLEYA DE PALIZA Empresario y Presidente de Educación. Correo: e.villeya@claro.net.do/ Tel: 809-567-8736 Ext. 8265	
PATRICIA LEÓN Correo: patricialeon@claro.net.do Tel: 809-222-5536	
CASIMIRO VELASCO Endocrinólogo/ Correo: casimirovelasco@drvelazco.com Tel: 809-224-2909	
MIGUEL ANTONIO MONTALVO BATISTA Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) Correo: montalvomd@hotmail.com Tel: 809-224-3679	
REVERENDO LORENZO MOTE KING Director ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas en Representación de las	



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



iglesias Evangélicas
Correo: imotaking@yahoo.es
Tel: 809-996-6050

X. ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS

TIEMPO DE ENTREGA:

El oferente adjudicado debe tener disponibilidad inmediata para brindar el servicio, a partir de la notificación de la adjudicación.

Los Adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado los servicios adjudicados en el tiempo establecido, le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicaran las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

PLAN DE ENTREGA:

Nota: Fecha de inicio de los servicios, a partir de la Notificación de Adjudicación:

ITEM NO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA DE NECESIDAD
1	Pruebas de Genotipo VIH	100	Martes 03 de diciembre del 2019

LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el Almacén Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ubicado en la Calle Héctor Homero Hernández Esq. Avenida Tiradentes, Ensanche La Fé, Santo Domingo, Distrito Nacional, R. D. presentando el Conduce Original y copia de la Orden de Compras. La entidad contratante podrá disponer que la entrega sea realizada en otro lugar en cuyo caso lo notificará al adjudicatario por escrito.



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



CONTACTO PARA ENTREGA:

Las entregas de bienes o servicios contratados serán coordinadas con la División de Suministros del Ministerio de Salud, con la Sra. Banely Escoboza, Encargada, teléfono 809-541-3121, ext. 2540, ubicada en las oficinas de la Dirección Administrativa en el 3er piso de la Sede Central.

XI. CUMPLIMIENTO CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INSTITUCIÓN:

Todos los oferentes/participantes estarán obligados a cumplir con el **Código de Ética** de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, so pena de aplicación de sanciones.

Enlace web para visualizar el Código de Ética del Ministerio de Salud:

http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf

XII. DOCUMENTACION PARA CONTRATO:

El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

- 1.- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato correspondiente al **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación. Esta deberá ser obligatoriamente entregada por los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (US\$10,000.00), mediante una póliza de seguro o garantía bancaria de una entidad reconocida con una vigencia de nueve (9) meses dentro del plazo de CINCO (05) días hábiles contados a partir de la Notificación de la Adjudicación.
- 2.- Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- 3.- Lista de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- 4.- Nómina de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
- 5.- Poder especial de representación original y vigente, en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (No. de Referencia) que se está autorizando.
- 6.- Declaración Jurada en original, donde se manifieste que no se encuentre afectado por las prohibiciones del artículo 14 de la Ley No. 340-06, legalizado por un Notario Público.



Ministerio de Salud Pública
“Año de la Innovación y la Competitividad”



XIII. NOTARIZACIÓN DE LOS CONTRATOS:

El contrato será notariado por un Notario Público con facultad para tales fines. Este funcionario será elegido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, esto de acuerdo a la lista enviada por el Colegio de Notarios de la República Dominicana. Así mismo la relación entre el notario y el oferente adjudicatario será regida según la escala establecida en el artículo 66 de la Ley 140-15, que regula el notariado dominicano e instituye el Colegio Dominicano de Notarios. Siendo los gastos de notarización del contrato cubiertos por el/los oferente (s) que resultara (n) adjudicados en el presente proceso.

Nota: La fecha del pago de motorización serán cinco (05) días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

El Comité de Compras y Contrataciones aclara que los gastos de notariado del contrato serán cubiertos por el/las Oferente (s) que resulten adjudicados en el presente proceso, según la escala establecida en el art. 66 de la ley No. 140-15, que regula el notariado dominicano e instituye al Colegio Dominicano de Notario.

Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o pormenores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Shyam Fernández Vidal
Departamento: Depto. de Compras y Contrataciones
Nombre de la Entidad Contratante: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Dirección: Calle Héctor Homero Hernández Esq. Tiradentes
Teléfono: 809-541-3121 Ext. 2100
E-mail: karen.jimenez@ministeriodesalud.gob.do

Atentamente,

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MISPAS

